

# HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

---

## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO <sup>1/</sup>

**Misión:** Proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de las y los mexicanos.

**Meta Nacional:** 4. México Próspero

### Objetivos de la Meta Nacional:

4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país

### Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:

4.1.3. Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
P 002	Diseño de instrumentación de las políticas y estrategias en materia de programación presupuesto gasto publico federal contabilidad y rendicion de cuentas de la gestion del sector publico y evaluacion del desempeño	809.42	721.41	721.41	721.41	89.1	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Especial de los Pueblos Indígenas	3 Proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades Indígenas

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Balance Público Tradicional
---------------------------------	-----------------------------

<b>Nivel:</b>	Fin
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimesión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	Balance Público Tradicional = (Rt - Xt). donde Rt es igual al ingreso Corriente y de Capital y Xt representa el gasto presupuestario
<b>Unidad de medida:</b>	Otra
<b>Sentido del indicador:</b>	Descendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
2.2	2.2	3.2	54.5	54.5

<b>Unidad Responsable:</b>	400 Subsecretaría de Egresos
----------------------------	------------------------------

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La meta de este indicador no fue actualizada conforme a las cifras oficiales publicadas en los “Criterios Generales de Política Económica 2014”, en los cuales se establece que la meta oficial del balance público tradicional es 3.5% del Producto Interno Bruto del país. Considerando dicha meta, el porcentaje de cumplimiento fue de 108.6%.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- El indicador se mantuvo por debajo de las estimaciones y del monto aprobado por el H. Congreso de la Unión. Lo anterior representa el cumplimiento de la meta de mantener las finanzas públicas del país “sanas”.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS <sup>1/</sup>**

**Misión:** La CDI es una institución orientadora de las políticas públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, que promueve el respeto a sus culturas y el ejercicio de sus derechos.

**Meta Nacional:** 2. México Incluyente

**Objetivos de la Meta Nacional:**

2.2 Transitar hacia una Sociedad equitativa e Incluyente

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 179	Programa de Infraestructura Indígena	7,141.39	6,701.10	6,701.10	6,701.10	93.8	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Especial de los Pueblos Indígenas	3 Proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades Indígenas

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre					
<b>Nivel:</b>	Propósito					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia					
<b>Fórmula:</b>	(Población atendida en el año t y años anteriores con obras de comunicación terrestre/ Población elegible sin comunicación terrestre año 2010)*100					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
8.1	8.1	8.5	105.3		105.3	
<b>Unidad Responsable:</b>			AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas			

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estableció el indicador estratégico “Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre” a fin de atender con eficiencia el abatimiento del rezago en comunicación terrestre de las localidades elegibles del Programa. Al final del ejercicio, se alcanzó una meta de 8.54 por ciento de reducción de rezago, lo que significó un cumplimiento de la meta aprobada con relación a la alcanzada de 105.3 por ciento. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Durante el 2014, a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) se ejecutaron 325 obras/ acciones de comunicación terrestre. De estas 182 se refieren a obras de continuidad que serán concluidas durante 2015 y en algunos casos en ejercicios posteriores. **Los beneficios de estas obras y acciones se verán reflejados en el indicador, una vez que se concluya su ejecución.** Asimismo, se realizaron 36 estudios y proyectos, encaminados a fortalecer la cartera de proyectos a ejecutar en el ejercicio 2015.
  - ◆ Cabe señalar que en este ejercicio se promovió la suscripción de Convenios de Colaboración con entidades federales para lograr incrementar la cantidad de recursos aplicados y un mayor número de obras/acciones a ejecutar, como fue el caso con la CFE, con quien se suscribieron compromisos para ejecutar acciones en 22 entidades federativas, contando con una aportación promedio de recursos por parte de esa Comisión en monto del 30% de la inversión total.
  - ◆ Gracias a este tipo de acciones se contó con recursos adicionales para ejecutar obras y proyectos en otros tipos de apoyo, incluyendo comunicación terrestre, logrando así superar la meta programada en abatimiento del rezago en esta materia para el 2014.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito**, permitieron avanzar en el fortalecimiento de la estrategia de fomento al bienestar de los pueblos y comunidades indígenas. Al respecto, destaca lo siguiente:
  - ◆ Se supera el aislamiento geográfico en que se encontraban 106 localidades indígenas elegibles.
  - ◆ La conclusión de las obras y acciones de comunicación terrestre ejecutadas por el Programa, inciden de manera determinante en el acceso a otros servicios básicos, vinculados a favorecer una vida digna de los habitantes de las localidades beneficiadas.
  - ◆ Con lo anterior, la CDI, a través del PROII, contribuye al fortalecimiento de la infraestructura en las regiones indígenas, lo cual está vinculado a la línea de acción "Asegurar el ejercicio de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en materia de alimentación, salud, educación e infraestructura básica" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
U 011	Programa de Derechos Indígenas	236.84	234.22	234.22	234.22	98.9	100.0

### Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Especial de los Pueblos Indígenas	1 Impulsar el reconocimiento, vigencia de derechos y el acceso a la justicia de los Pueblos Indígenas

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de incremento anual de acciones solicitadas por las instituciones y organizaciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a una vida libre de violencia y a la participación política de las mujeres indígenas en los municipios intervenidos por el Programa					
<b>Nivel:</b>	Propósito					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficiencia					
<b>Fórmula:</b>	$(\text{Número de acciones solicitadas por las instituciones y organizaciones en el año } t - \text{número de acciones solicitadas por las instituciones y organizaciones en el año } t-1 / \text{Número de acciones solicitadas por las instituciones y organizaciones en el año } t-1) * 100$					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
4.6	4.6	48.9	1063.0		1063.0	
<b>Unidad Responsable:</b>			AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas			

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

Los presupuestos aprobado y modificado corresponden solamente al Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género del Programa de Derechos Indígenas, ya que el indicador corresponde al mismo. El presupuesto total del Programa fue de 236,840.0 miles de pesos, los cuales se desagregan de la siguiente manera: 216,840.0 miles de pesos corresponden al programa normal y 20,000.0 miles de pesos a la ampliación de la Cámara de Diputados.

- La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para 2014, estableció el **indicador estratégico “Porcentaje de incremento anual de acciones solicitadas por las instituciones y organizaciones para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, a una vida libre de violencia y a la participación política de las mujeres indígenas en los municipios intervenidos por el Programa”**, que mide el incremento anual de proyectos presentados por instituciones y organizaciones para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 48.9 ya que se recibieron 712 propuestas, es decir 244 más que en 2013 (cabe mencionar que en 2013 se trataba del Programa de Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena [PAIGPI], el cual pasó a formar parte del Programa de Derechos Indígenas como Tipo de Apoyo Derecho a la Igualdad de Género; la línea base por tanto corresponde a los proyectos solicitados en último año de implementación del PAIGPI), lo que significó un **porcentaje de cumplimiento de 1,063.0 % respecto de la meta aprobada**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El interés de grupos, organizaciones e instituciones por realizar acciones en favor de los derechos de las mujeres indígenas resultó mucho mayor del que originalmente se había calculado (a partir del comportamiento de las solicitudes del PAIGPI).

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con este **indicador de propósito se constata el interés que hay por parte de diversos sectores para promover la equidad de género y los derechos de las mujeres indígenas**.
  - ◆ Con las actividades realizadas a través de este indicador se ha podido observar un mayor trabajo de instituciones y organizaciones encaminado a fomentar la equidad de género y el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. Con estas labores, las instituciones gubernamentales dan cumplimiento a los Instrumentos Internacionales adoptados por el Estado Mexicano (y que a partir de la reforma constitucional del 2011 al artículo 1º eleva al mismo rango que la Carta Magna estos Instrumentos), las recomendaciones de ellos emanadas, especialmente en cuanto a la atención y prevención de violencia hacia las mujeres indígenas y la normatividad nacional en la materia. Adicionalmente, se fortalece lo establecido en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, en específico en los temas de apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y promoción de la equidad de género. Lo anterior, da como resultado que más hombres y mujeres indígenas se sensibilicen en cuanto a equidad de género; que la población indígena conozca y ejerza sus derechos sexuales y reproductivos; que mujeres indígenas conozcan sus derechos y por tanto estén en posibilidad de ejercerlos, así como el impulso a sus liderazgos lo que les permite mayor participación e incidencia desde el ámbito comunitario hasta el regional o incluso estatal, en algunos casos. Por otro lado, se fortalece la atención con enfoque intercultural a problemáticas de violencia, salud sexual y reproductiva y desconocimiento de los derechos, gracias al trabajo que grupos y organizaciones de mujeres indígenas realizan desde sus propias perspectivas y cosmovisiones, pues la atención que brindan a otras mujeres e incluso a varones se hace tomando en cuenta las particularidades culturales de cada grupo poblacional que atienden desde las Casas de la Mujer Indígena.
  - ◆ Finalmente se hace patente la necesidad de mayor presupuesto para acciones de género en favor de la población indígena, ya que en muchos casos la CDI es la única fuente de financiamiento para realizar proyectos con este sector específico de la población.



### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

#### SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA <sup>1/</sup>

**Misión:** Recaudar los recursos tributarios y aduaneros que la Ley prevé, dotando al contribuyente de las herramientas necesarias que faciliten el cumplimiento voluntario.

**Meta Nacional:** 4.- México Próspero

#### **Objetivos de la Meta Nacional:**

1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país

#### **Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

2. 2. Fortalecer los ingresos del sector público

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados del Servicio de Administración Tributaria se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
E 026	Recaudacion de las contribuciones federales	9,441.43	10,010.76	10,010.76	10,010.76	106.0	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	2 Contar con un sistema hacendario que genere más recursos, sea simple, progresivo y que fomente la formalidad.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Costo de la recaudación
---------------------------------	-------------------------

**Nivel:** Fin  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficiencia  
**Fórmula:**  $(\text{Presupuesto ejercido por el SAT} / \text{Ingresos tributarios netos administrados por el SAT}) \times 100$   
**Unidad de medida:** Otra  
**Sentido del indicador:** Descendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.8	0.8	0.8	100.0	100.0

<b>Unidad Responsable:</b>	E00 Servicio de Administración Tributaria
----------------------------	---

*Nota: La meta modificada y alcanzada es de 0.81; sin embargo, aunque se registró ésta en el cuadro anterior por default, sólo aparece un dígito después del punto.*

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Servicio de Administración Tributaria, estableció para 2014 el **indicador estratégico “Costo de la Recaudación”**, que mide la **eficiencia** en la captación de los ingresos que administra este Órgano Desconcentrado con respecto a los recursos presupuestales de gasto corriente ejercidos para tal fin, con una meta programada de 0.81 pesos por cada cien pesos recaudados. Al cierre del año se alcanzó una meta del 0.81 pesos por cada cien pesos recaudados, lo que significó un **porcentaje de cumplimiento del 100.0 por ciento respecto de la meta aprobada**. Este resultado se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El efecto combinado del comportamiento que mostraron los ingresos tributarios administrados por el SAT y los recursos presupuestarios destinados a recaudar.
  - ◆ Los ingresos tributarios administrados por el SAT ascendieron a 1,808,522.8 millones de pesos, lo que significó un aumento de 6.2 por ciento real y 3.6 por ciento por arriba de la estimación prevista en la Ley de Ingresos de la Federación de 2014. Por otra parte, se ejerció un presupuesto de 14,573.3 millones de pesos en gasto corriente, 3.1 por ciento por arriba de lo programado.
  - ◆ La combinación de dichos factores permitió:
    - ❖ Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas.
    - ❖ Contribuir a poner en marcha los beneficios de la Reforma Hacendaria.
    - ❖ Contribuir a mejorar la eficiencia y calidad de los servicios que ofrece el Servicios de Administración Tributaria y a facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- El costo de la recaudación refleja que el órgano recaudador está realizando su función de manera eficiente, lo que se traduce en una contribución sana al financiamiento del gasto público.

Ramo		Hacienda y Crédito Público					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
E 026	Recaudación de las contribuciones federales	9,441.43	10,010.76	10,010.76	10,010.76	106.0	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo

2 Contar con un sistema hacendario que genere más recursos, sea simple, progresivo y que fomente la formalidad.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Variación real de los ingresos tributarios administrados por el SAT
---------------------------------	---

**Nivel:** Propósito  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimesión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $(\text{Ingresos tributarios reales recaudados en el ejercicio 2014} / \text{Ingresos tributarios reales recaudados en el año 2013}) - 1 \times 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
4.8	4.8	6.2	129.2	129.2

<b>Unidad Responsable:</b>	E00 Servicio de Administración Tributaria
----------------------------	---

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Servicio de Administración Tributaria estableció para 2014 el **indicador estratégico “Variación real de los ingresos tributarios administrados por el SAT”**, que mide la **eficacia** en la recaudación de los ingresos que administra este Órgano Desconcentrado con respecto al ejercicio anterior, con una meta programada de 4.8 por ciento (1,745,475.6 millones de pesos). Al cierre del año se alcanzó una meta del 6.2 por ciento ya que se recaudaron 1,808,522.8 millones de pesos, lo que significó un **porcentaje de cumplimiento del 129.2 por ciento respecto de la meta aprobada**.
  - ◆ Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
    - ❖ La entrada en vigor de la Reforma Hacendaria a partir de enero, incluyendo las nuevas disposiciones y la medidas de administración tributaria, así como porque en enero de 2014 se registraron ingresos adicionales por el adelanto de operaciones en diciembre de 2013, ante la entrada en vigor de los cambios al marco tributario.
    - ❖ La recaudación del sistema renta tuvo un incremento real anual de 0.4 por ciento, mientras que la recaudación por Impuesto Sobre la Renta creció 7.7 por ciento.
    - ❖ El Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue mayor en 15.2 por ciento real, como resultado de la estructura tributaria vigente en 2014.
    - ❖ El impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aumento 51.7 por ciento real, principalmente, por la ampliación de la base del impuesto a bebidas saborizadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ La mayor recaudación contribuyó a financiar el gasto público y por ende el desarrollo social.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS**

**AGROASEMEX, S.A.<sup>1/</sup>**

**Misión:** Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario

**Meta Nacional:** 4 - México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ramo		Hacienda y Crédito Público					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 001	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1,308.79	1,919.66	1,919.66	1,919.66	146.7	100.0

### Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario Pesquero y Alimentario	3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR).					
<b>Nivel:</b>	Fin					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia					
<b>Fórmula:</b>	$\left[ \frac{\text{(Monto en pesos de las primas de seguros agrícolas comerciales con subsidios del PSA en el año t)}}{\text{(Monto en pesos de las primas de seguros agrícolas con subsidio reportadas en el SNAMR en el año t)}} \right] * 100$					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
54.5	54.5	53.4	98.1		98.1	
Unidad Responsable:			GSA Agroasemex, S.A.			

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de Agroasemex, S.A. estableció para 2014 el indicador estratégico “Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR)” a fin de atender con eficacia el desarrollo del seguro agropecuario en el país, particularmente a los productores de menores recursos. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 98.1% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario tiene desde ejercicios anteriores, déficit presupuestario en su operación lo que aunado al incremento en el costo de la prima da como resultado que la meta no fuese alcanzada en su totalidad.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a coadyuvar en una disminución del costo del seguro agropecuario en las diferentes zonas del país con potencial para la contratación de una póliza de seguro comercial, lo que permitió avanzar en el cumplimiento del objetivo de democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
  - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de Agroasemex, S.A. garantiza a los productores agropecuarios del país acceso a mecanismos financieros para proteger su patrimonio ante fenómenos naturales de alto impacto como son los huracanes, inundaciones y heladas, entre otros.



## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

---

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS AGROASEMEX, S.A.<sup>1/</sup>

**Misión:** Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario

**Meta Nacional:** 4 - México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 172	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	151.30	112.28	112.28	112.28	74.2	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario Pesquero y Alimentario	3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.
--	--

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de participación de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento.					
<b>Nivel:</b>	Fin					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia					
<b>Fórmula:</b>	[(Número de hectáreas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento en el año t) / (Número total hectáreas con seguros comerciales en el país en el año t)]*100					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
70.7	70.7	60.5	85.6		85.6	
<b>Unidad Responsable:</b>			GSA Agroasemex, S.A.			

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Hacienda Crédito Público, a través de Agroasemex, S.A. estableció para 2014 el indicador estratégico “Porcentaje de participación de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento”, a fin de medir con eficacia el desarrollo del seguro agropecuario en el país, particularmente a los productores que se han asociado y son integrantes de los Fondos de Aseguramiento. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 85.6% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Hubo cambios importantes en los requisitos para la obtención de los recursos, lo que propició menor cantidad de apoyos otorgados.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Con este indicador de fin, los beneficios económicos y sociales alcanzados coadyuvaron en una disminución del costo del seguro agropecuario en las diferentes zonas del país con potencial para la contratación de una póliza de seguro comercial, lo que permitió avanzar en el cumplimiento del objetivo de democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.
  - ◆ Con ello, el Gobierno Federal, a través de Agroasemex, S.A. garantiza a los productores agropecuarios del país con potencial para acceder a una póliza de seguro agropecuario comercial, al mismo tiempo que las organizaciones mutualistas que son apoyadas con el Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario, éstas evitan la descapitalización de sus socios ante la presencia de fenómenos naturales de alto impacto como son los huracanes, inundaciones y heladas, entre otros.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
AGROASEMEX, S.A.<sup>1/</sup>**

**Misión:** Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario

**Meta Nacional:** 4 - México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod

S 199	Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	93.70	93.70	93.70	93.70	100.0	100.0
-------	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario Pesquero y Alimentario	3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.
--	--

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR)
---------------------------------	--

**Nivel:** Fin

**Tipo de Indicador:** Estratégico

**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $[(\text{Monto total en pesos de las primas con subsidios del Programa en el año } t) / (\text{Monto total en pesos de las primas de seguros agrícolas con subsidio reportadas en el SNAMR en el año } t)] * 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
2.0	2.0	0.0	0.0	0.0

Unidad Responsable:	GSA Agroasemex, S.A.
---------------------	----------------------

#### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Hacienda Crédito Público, a través de Agroasemex, S.A. estableció para 2014 el indicador estratégico “Porcentaje de participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR)” a fin de atender con eficacia el desarrollo del seguro agropecuario en el país, particularmente a los productores de menores recursos en zonas marginadas con bajo potencial; es decir, a través de seguros catastróficos con bajo costo de operación. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 0% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Las metas estaban consideradas en el seguro agrícola en hectáreas y la SAGARPA cambio las condiciones para seguro ganadero en agostadero

#### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- No hubo beneficios socioeconómicos

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO <sup>1/</sup>

**Misión:** Desarrollar al medio rural a través de financiamiento en primer y segundo piso para cualquier actividad económica que se realice en poblaciones menores a 50,000 habitantes resultando en la mejora de su calidad de vida.

**Meta Nacional:** 4. México Próspero

#### **Objetivos de la Meta Nacional:**

4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento

#### **Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo		Hacienda y Crédito Público					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
F 001	Programa de Garantías Líquidas	358.50	366.02	366.02	366.02	102.1	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	6 Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje del crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera Rural.
<b>Nivel:</b>	Propósito
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$\frac{\text{Crédito asociado al programa de garantías líquidas}}{\text{total de crédito otorgado por Financiera Rural}} \times 100$
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
25.0	25.0	24.4	97.7	97.7

Unidad Responsable:	HAN Financiera Rural
---------------------	----------------------

**Nota:** A partir del 10 de enero de 2014, la denominación de la Financiera Rural cambió a Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; mediante "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras", publicado en el D.O.F en esa misma fecha.



### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero estableció el indicador estratégico **“Porcentaje del crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera Rural”**, a fin de atender con **eficacia** la participación crediticia del programa respecto de la colocación crediticia de Financiera, a través de la detonación de crédito. Al final del ejercicio, se observó **un porcentaje de cumplimiento del 97.7 por ciento respecto a lo programado**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ A través de la promoción y otorgamiento de servicios, en sus diferentes Agencias y Módulos repartidos por todo el país, la Financiera logró que casi el 25% del total del crédito otorgado estuviera asociado a los apoyos de este programa; en beneficio de la población objetivo que tiene escasas o nulas posibilidades de constituir garantías suficientes para acceder a un crédito.
  - ◆ En total, se ejercieron recursos por un monto de 416.7 millones de pesos en este programa, el cual está asociado a un monto de crédito de 10,939.9 millones de pesos cifra superior a la del año anterior en un 16.6%, de los cuales 10,273.63 millones de pesos del crédito asociado fue por el Componente del Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la Financiera Rural en este Programa, lo cual representa el 93.9 por ciento del crédito asociado del Programa.
  - ◆ Con el Fondo Mutual se logra una mayor certidumbre en las operaciones crediticias, permitiendo el otorgamiento del crédito a menores tasas de interés a nuestros acreditados, lo que hace posible que los productos de crédito de la Financiera Rural sean más competitivos.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito**, contribuyeron a fomentar la consolidación de un campo rentable, a la penetración financiera y a la adecuada comercialización de los productos del campo.
  - ◆ Con ello, la población del medio rural en localidades menores a los 50 mil habitantes que requirió créditos de la Financiera, y que no tenía la posibilidad de constituir garantías suficientes, recibió apoyos para acceder al financiamiento.
  - ◆ Además, se contribuyó a desarrollar las capacidades productivas de la población rural, con mayor certidumbre en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias..
  - ◆ La oportuna y adecuada atención a las demandas ciudadanas por parte de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, permitieron a 9,814 productores y empresas de intermediación financiera contar con mejores condiciones crediticia

## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

### BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS<sup>1/</sup>

**Misión:** Contribuir a la reorientación de la actuación de la Banca de Desarrollo mediante la oferta de productos y servicios financieros de BANSEFI y la inclusión financiera.

**Meta Nacional:** 4. México Próspero

#### **Objetivos de la Meta Nacional:**

4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

#### **Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
F 006	Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión Financiera	820.51	669.20	669.20	669.20	81.6	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	5 Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Servicios a intermediarios financieros no bancarios (Actual PEF)				
<b>Nivel:</b>	Propósito				
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico				
<b>Dimesión a medir:</b>	Eficacia				
<b>Fórmula:</b>	Suma de los servicios financieros contratados con BANSEFI por intermediarios financieros que se incorporan a L@Red de la Gente, implementaciones de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI, apoyos de capacitación, asistencia técnica, educación financiera y servicios a sociedades participantes en Servicio				
<b>Unidad de medida:</b>	Servicio				
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente				
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada
1,842.0	1,842.0	1,961.0	106.5		106.5
<b>Unidad Responsable:</b>			HJO Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.		

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- **Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF):** Durante 2014, el indicador tuvo un cumplimiento de 106.46 por ciento respecto de su meta aprobada, con un alcance de 1,961 servicios financieros contratados en comparación con los 1,842 programados. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - BANSEFI proporcionó servicios de asistencia técnica y capacitación, así como servicios de segundo piso -a través de L@Red de la Gente-, y de Plataforma Tecnológica a intermediarios financieros no bancarios. Asimismo, prestó servicios de asistencia técnica a través del PATMIR. Al respecto, el resultado del indicador correspondiente fue mayor al programado.
  - Con estos apoyos las Sociedades se beneficiaron en la medida en que, por un lado, les fue posible cumplir con la normatividad y, por otro, les permitió otorgar mejores servicios financieros a sus socios y clientes, y fomentar la educación financiera y la inclusión de nuevos socios.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- BANSEFI realizó acciones integrales de apoyo en materia de asistencia técnica, servicios informáticos y financieros, orientados al fortalecimiento de los intermediarios financieros no bancarios y, a su vez, durante 2014 las propias sociedades ampliaron su oferta de productos y servicios a los usuarios finales, socios o clientes.
- Este resultado generó importantes beneficios para la población que habita en localidades rurales con grados de marginación muy alto, alto y medio, que son atendidas por este sector, supliendo las deficiencias del mercado de servicios financieros atendidos por la banca tradicional y reduciendo, además, los costos de transacción en que incurre esta población al hacer uso de servicios financieros no formales.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018, correspondientes a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones, para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad; lo anterior, a través de la estrategia de ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo. Asimismo, se contribuye al cumplimiento del objetivo de democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

#### SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES <sup>1/</sup>

**Misión:** Dar destino a los Bienes y a las Empresas improductivas para el Estado, con Compromiso, Eficiencia, Transparencia y Responsabilidad Social, buscando contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, las Finanzas Públicas y el Sistema Financiero Mexicano.

**Meta Nacional:** 4 – México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.1.1. Proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno macroeconómico.

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
E 032	Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	920.06	2,199.84	2,199.84	2,199.84	239.1	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	3 Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Indice de cumplimiento de destino de Bienes, Cartera y Empresas
---------------------------------	---

<b>Nivel:</b>	Fin
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$\text{Componente Destino de Bienes} * 0.70 + \text{Componente Atención de Empresas} * 0.15 + \text{Componente de Asuntos Jurídicos Concluidos y Recuperados} * 0.15$
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
90.00	90.00	89.95	99.94	99.94

<b>Unidad Responsable:</b>	HKA Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
----------------------------	--

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- En apego a la Misión del SAE, el índice de cumplimiento de destino de Bienes, Cartera y Empresas mide de forma integral el desempeño del Organismo. El resultado reportado al cierre de 2014 fue de 99.9%, debido a un mayor dinamismo en la oferta de bienes muebles, mayor efectividad en el desempeño de abogados externos y a una adecuada aplicación de las herramientas de supervisión de las empresas en liquidación. Las principales variaciones se deben a lo siguiente:
  - ◆ Bienes inmuebles transferidos al SAE que no contaban con la documentación o regularización necesaria para su venta.
  - ◆ Bienes programados en 2014 que serán destruidos durante 2015, así como bienes asegurados para destrucción, pendientes de reprogramación por parte de la Procuraduría General de la Republica (PGR).
  - ◆ Al pago de honorarios correspondientes a recuperaciones del 2do trimestre, realizados en el tercero y cuarto trimestre (venta de derechos “Grupo Santos”).

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- El **indicador de Fin contribuye al beneficio social** con la donación de 761.5 toneladas de bienes para la atención de Desastres Naturales, así como la donación de bienes y juguetes a los Municipios de Muy Alta y Alta Marginación, asimismo se realizaron donaciones al Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). También se realizó la destrucción de diversos bienes provenientes de delitos de propiedad intelectual. Aunado a esto, se realizó una adecuada supervisión en la administración de empresas en liquidación, así como un seguimiento puntual a los asuntos jurídicos que el Organismo tiene bajo su responsabilidad. Por lo anterior, el SAE durante 2014 contribuyó al fortalecimiento de las políticas públicas establecidas por el Ejecutivo Federal.

Ramo	Hacienda y Crédito Público						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod

E 032	Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	920.06	2,199.84	2,199.84	2,199.84	239.1	100.0
-------	---	--------	----------	----------	----------	-------	-------

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	3 Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de Entidades Transferentes que reciben informes estandarizados de rendición de cuentas por los servicios del SAE.
---------------------------------	--

**Nivel:** Propósito

**Tipo de Indicador:** Estratégico

**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $(\text{Número total de Entidades Transferentes que reciben informes de rendición de cuentas por los servicios del SAE} / \text{Número total de Entidades Transferentes que utilizan los servicios del SAE}) * 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Unidad Responsable:	HKA Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
---------------------	--



### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- El **indicador estratégico “Porcentaje de Entidades Transferentes que reciben informes estandarizados de rendición de cuentas por los servicios del SAE”**, se refiere a la rendición de cuentas que el Organismo otorga a cada Entidad Transferente. La meta establecida para 2014 fue de 100%. El cierre de 2014 reportó un avance en la meta de 100%; este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ Se realizaron 83 Informes de Rendición de Cuentas y entero de recursos en términos de lo que establece el artículo 89 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- ◆ Con este **indicador se coadyuva a una mejora en las finanzas de las dependencias y entidades de la administración pública federal** al proporcionar informes que dan cuenta de los ingresos y egresos derivados de la administración y destino de los bienes improductivos. Asimismo, se genera un ambiente de transparencia ante órganos fiscalizadores en el destino que se les da a los bienes ya sea por enajenación o destrucción.

Ramo		Hacienda y Crédito Público					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
E 032	Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	920.06	2,199.84	2,199.84	2,199.84	239.1	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo	3 Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de apoyo al Sector Público en el destino de bienes.
---------------------------------	--

<b>Nivel:</b>	Propósito
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$(\text{Número de Entidades Transferentes que son atendidas por el SAE} / \text{Número de Entidades Transferentes que han solicitado los servicios del SAE}) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

<b>Unidad Responsable:</b>	HKA Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
----------------------------	--

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El **indicador estratégico “Porcentaje de apoyo al Sector Público en destino de bienes”**, con el cual se mide el grado de atención que el SAE da a las dependencias y entidades de la Administración Pública que han solicitado los servicios de administración y enajenación de bienes, reporta un avance en la meta de 100% al cierre de 2014; **lo que significó alcanzar la meta planteada**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

En términos de lo que establece el artículo 89 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, se ejecutaron los siguientes servicios a un total de 101 Entidades Transferentes:

- ◆ Formalización de 32 Convenios de colaboración;
- ◆ Atención a solicitudes de transferencia; y
- ◆ Rendición de cuentas y entero de recursos de los bienes transferidos.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ Con este **indicador se contribuyó al fortalecimiento de las finanzas públicas** al desplazar bienes improductivos que generaban costos a las dependencias y entidades, asimismo, se infiere una disminución en los gastos administrativos de las dependencias y entidades al no destinar recursos a la preparación de licitaciones para la enajenación de sus bienes.